

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Juan de la Cruz Confesor.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de San Francisco de Asis; se reserva à las cinco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA.

Viena 12 de Octubre.

La acogida que ha dado la Rusia à los insurgentes, y en particular al príncipe Suzzo, antiguo hospodar de Moldavia, debía desagradar tanto mas al Divan quanto que el Austria ha estado muy distante de obrar con la misma indulgencia, pues ha tratado como prisioneros de estado à todos los insurgentes que han ido à refugiarse à su territorio, y los que han solicitado salir de él para embarcarse con destino à Grecia han sido arrestados.

El príncipe Alejandro Ipsilanti se halla detenido en la fortaleza de Munkatsch en Ungría, à donde tambien estan varios sugetos de los que tomaron parte en la revolucion de Nápolss.

Se asegura que à instancias del embajador de Rusia iba à ser puesto en libertad el príncipe Ipsilanti, cuando la Puerta solicitó por otra parte su entrega; pero el Austria creyó que en uso de su neutralidad debía negar ambas reclamaciones.

Hemos sabido despues que el embajador de Rusia acaba de pasar à nuestro gobierno una nota de la mayor importancia, y se juzga que será decisiva.

Acabamos de recibir de Odesa la oracion fúnebre del patriarca Gregorio, que murió desastadamente en Constantinopla, y pronunció en sus solemnes exequias el P. Occonomus, griego de nacimiento.

Despues de tributar los mayores elogios à la piedad con que los rusos recibieron el cadáver del patriarca, y la humanidad que manifestaron con la multitud de griegos que huyendo del alfange otomano, y abandonando à sus hijos y parientes fueron à implorar el socorro de sus hermanos, el orador concluye su discurso con estas palabras.

«¿Hasta cuando, señor, ultrajará vuestro santo nombre el enemigo de la cruz? hasta cuando derramará la sangre de vuestros elegidos? Dios de los ejércitos! ved la impiedad de los Asirios, los cuales han hollado los templos sagrados, y arrojado à las bestias feroces y à los monstruos

del Oceano los cuerpos de nuestros santos, Vednos, señor, humillados y abatidos mas que todos los demas hombres, y semejantes à las victimas de los sacrificios: nos habeis agoviado de males, pero al fin echareis sobre nosotros una mirada favorable, Manifestad, vuestro poder y derramad vuestra cólera sobre los que no os conocen: envid el angel libertador al socorro de vuestro pueblo humillado: escuchad los acentos de nuestras oraciones: henedicid al monarca de Rusia, al generoso pueblo ruso, amigo de sus hermanos; y disipad à vuestros enemigos &c. &c.»

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

COMERCIO.

Capitanía del puerto 6 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Goleta española Cuatro-Hermanos, su capitán José Prats, de Ibiza en 9 dias, con almen-dron, tablas y leña. Queche danés Baltasar, su capitán Jorge Guillermo Wubbe, de Hamburgo y Gibraltar en 2 dias, con lienzos, dnleas y cristales, à Biesterfieldt. Tres barcos menores de Pomiente, con trigo, recoba y madera.

Despachados para salir. — Un místico para Algeciras y una barca para Sevilla.

Idem. 7.

Bergantin ruso Ana Catalina, su capitán Federico Elk, de Carluvi y Helsingor en 90 dias con alquitran, brea y tablas, à Berghan, y una tartana de Sevilla, con trigo.

Despachados para salir. — Bergantin español san Francisco, su capitán Juan Paredes, para Bilbao, y un místico para Algeciras.

Cadiz 6 de Noviembre.

AYUNTAMIENTO.

Habiendo participado el señor gefe político superior de la provincia à este Escmo. Ayuntamiento constitucional, que una comision del de la ciudad de S. Fernando le habia significado, en la tarde del dia 30 de Octubre anterior, que su objeto era hacer presente à esta corporacion la indentidad de sus sentimientos patrioticos, con los que

tenia tan acreditados el vecindario de Cádiz, lo cual sentia la misma comision no poder manifestar verbalmente al Ayuntamiento, por no hallarse reunido, acordó este en sesion del 31 que una diputacion de su seno pasase a aquella ciudad con el objeto de espresar a su cuerpo municipal que en un todo eran conformes sus ideas con las de los virtuosos moradores de S. Fernando, a quienes protestaban los de Cádiz la union mas indisoluble.

La diputacion, cumpliendo con tan honroso encargo, en la mañana del dia 1.º del mes actual manifestó al propio ayuntamiento de S. Fernando el objeto que la llevaba a su presencia, en los términos que espresa el razonamiento siguiente, que quedó consignado en aquellas actas municipales.

«**Acto de gratitud** el Ayuntamiento de Cádiz nos envia al que tenemos la honra de dirigir la palabra, con el apreciable encargo de asegurar a tan digna corporacion, los sentimientos patrióticos que la ennoblecen son los mismos de que aquel está animado. Ni pueden ser otros a la verdad, si se considera que las ciudades de S. Fernando y Cádiz se hallan identificadas entre si, a la manera que lo están dos amigos íntimos, o por mejor decir dos hermanos que bien se quieren. Uno es el punto que ocupan entrambas y una es la voluntad que deben tener en todo. El oceano que baña sus muros, sin ser bastante poderoso a separarlas de la gran nacion a que pertenecen, parece haberlas colocado en esta venturosa isla para formar unidas el baluarte insuperable contra los ataques que la libertad patria reciba de sus enemigos. Gloria a la naturaleza que en el curso magestuoso de los tiempos y en medio de todas sus revoluciones se nos ha demostrado tan próspera.

«**Prometer al pueblo de S. Fernando** en nombre del de Cádiz la fraternidad mas sincera, es lo que nos trae a la presencia de su Ayuntamiento constitucional. Que no haya ninguna distincion entre pueblo y pueblo: que todos nos apellidemos habitantes de la isla gaditana: ¡he aquí los deseos de aquellos moradores en cuyo nombre hemos vivido! Que sostengamos las libertades nacionales contra cualquiera linage de opresion y de violencia que aquí el clamor general que resuena en aquellas playas ilustradas, por la historia, de lo que otro tiempo hacian dos pueblos de nuestra España, convidándonos a nuestros amigos, a nuestros hermanos, los habitantes de S. Fernando, a que renovemos aquellas confederaciones populares que aseguraban las libertades, las franquezas y los derechos de la nacion, sin que nada sea capaz de arredrarnos en empresa tan prudente como tenida por los despotas y los palaciegos.

«La historia de nuestros dias justifica estos deseos. Ella nos ensena que el retroceso en las revoluciones ha dependido generalmente de unas pocas manos, o quizá de una sola, que aparentando identificarse en sus principios y en sus progresos, ha tenido la destreza de conducirlos por caminos estraviados, sin que de ello nadie se apercibiese hasta estar en el precipicio.

«Cuando todavía humea la sangre inocente vertida en las calles y plazas de Cádiz el horrendo dia 10 de Marzo; cuando nuestros ojos, apenas tenidos de las lágrimas que han vertido, nos avisaban de que el semblante de los enemigos

del sistema conserva cierto aire alhagüeno como de no desesperar de un cambio; cuando el depósito de nuestra libertad está aun en manos de los que nos han tenido en la esclavitud; cuando la mayor parte de los hombres y de las cosas que habia antes hay ahora, es decir, que mal podemos lisonjearnos de que vivamos con tranquilidad, cuando conservan sus puestos los mismos que han detestado nuestro alzamiento y que se afanaron por sofocarlo en su cuna; cuando todo esto y mucho mas, que omitimos se reproduce en la memoria de los buenos españoles, ¿cómo no hemos de clamar los de Cádiz porque estemos preparados contra todas las asechanzas de nuestros enemigos? El oro de los malvados y las promesas de los poderosos son en todo tiempo temibles, y razon es de que no demos lugar a que éstos y aquellos tomen aliento y den principio a una guerra civil; a que nuestra sangre se mezcle con esas aguas que nos circundan: en una palabra, a que el blanco de tantas iras no sea el trono constitucional, a cuya sombra vivimos. ¡Que cuadro tan horrendo!

«**Pero corramos un velo sobre estas imágenes.** Hoy no es dia de turbar en manera alguna el gozo que experimentan dos pueblos libres al abrazarse con la mayor ternura y fraternidad. ¡Viva la ciudad de S. Fernando!»

El Sr. D. Manuel de Vilches, alcalde 1.º constitucional, que presidia en aquel acto, contestó del modo mas espresivo, terminando su discurso con las lágrimas que en ocasion semejante arranca el patriotismo y la gratitud.

Concluido el acto recibió la diputacion los testimonios mas positivos de puro y cordial afecto. Los obsequios con que la honraron los dignos individuos de aquella corporacion y otros beneméritos ciudadanos de exaltado patriotismo, que se unieron a la misma, son superiores a cuanto se puede referir. Por último al llegar la noche, debiéndose restituir a esta ciudad la diputacion, hubieron de tener fin aquellas demostraciones en el punto divisorio de los límites de ambos distritos, hasta el cual fue acompañada y despedida.

Enterado de todo el Eclesentísimo ayuntamiento por medio de los señores regidores don Francisco Servando Muñoz y don Matias Olayo y del procurador síndico primero don Manuel Maria Fernandez, que componian la diputacion espresada, resolvió en sesion de ayer que se publique por medio de los periódicos para inteligencia y satisfaccion de los habitantes de esta ciudad. Cádiz 4 de noviembre de 1821, año segundo de la restauracion de la libertad de las Españas. — **Cipriano Gonzalez Espinosa**, Secretario.

ARTICULO COMUNICADO.

Potrosos deben ser precisamente todos los exaltados segun la fortuna tienen. Ya está visto que no los puede matar un paredazo. ¡Quién dijera que el brigadier coronel de Sagunto Serrano; el teniente coronel mayor Geruti y el capitán Chinchilla, habian de pasear las calles de Madrid ocupando la poltrona de la guerra el señor Jopey! Se ven diabluras. — Unos reos de tanta consideracion, que se han guardado con mil precauciones, que ni aun músicas podian oír.

que están conocidos por exaltados hasta de los chiquillos de la escuela, ¿se sueltan así sin más ni más? Vamos: esto parece increíble. Si fuera decir su proceso es una friolera, entonces estaba bien haberles dado libertad con ciertas y ciertas precauciones; pero estando acusados de repabliques, ¿por qué se les pone de patitas en la calle tan intempestivamente? — Para que digan ahora que su prision ha sido una infamia: ¿qué tuvo principio por una orden del Sr Salvador apoyada en un anonimo que ella ha motivado una pesquisa ó causa inquisitorial: que se han atropellado todas las leyes: que el fiscal don Melchor del Castaño ha seducido y amenazado á los testigos: que el capitán general Morillo ha actuado como juez de la causa: y las demás lindezas de que se han hecho cargo los periódicos exaltados. — Malo... Malo... Malo con M grande: ya está visto que el señor Salvador... ¡Ah! su porrazo nos será muy sensible.

¡Maldito sea mi Juan!
Si él no se hubiera casado
Nadie en el mundo sabría
Lo que le hizo el cirujano.

Madrid 14 de Octubre.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Decia el otro dia en ella un coronel panzudo sexagenario y de peluca á un Señor de lebita negra, cara larga, jametuda y aceytunada, que tenia traza de dependiente de Audiencia, ó cosa tal: ¿Qué cosas tan malas se escriben en el dia! ha leído Vd. el Zurriago? No Señor, contestó. Hace Vmd. bien replicó el coronel, es el papel mas malo que se escribe, no dejara las autoridades hueso sano. ¿Hay amigo la libertad de imprenta nos ha de perder! Qué diferencia hay de los tiempos presentes á los pasados! Qué tiempos aquellos...! — Qué tiempos...! ¡Qué tiempos...! Pues qué tiene Vmd. que decir de los tiempos de ahora? (Dijo un jóven capitán de gallarda presencia, petimetre y algo calabera que se hallaba cerca.) Eran aquellos tiempos mejores porque los españoles obedecian ciegamente los decretos de un mal Ministro, ó los caprichos de un favorito? Todo lo que Vmd. quiera repuso el coronel; pero lo cierto es que en aquellos tiempos habia mas circunspeccion, mas orden y mas pulso, y no se daban grados á troche y moche como en el dia. Yo me acordó aun de aquella feliz época en que solo los largos servicios eran recompensados. Para llegar al grado que Vmd. tiene se necesitaba veinte y cinco ó treinta años de carrera y eso habiendo principiado de cadete, á no ser que fuese hijo de un Grande ó Page de S. Ms; pero á no ser así todos los capitanes eran hombres machuchos, y como suele decirse de pelo en pecho. — Ah! ¿ya entienda Vmd. quiere decir que solo las canas son acreedoras á mandar las compañías de un batallon; pues amigo mio las canas sin mérito es lo mismo que tengan Vmds. buenas noches cuando no hay que cenar. Oh! Vmd. temerá mucho á meritos! — No Señor, pero he estudiado Matemáticas, dibujo militar; conozco la fortificación, ataque y defensa, labado de Planos, y sé construir un canal, si esto unido á cinco cicatrices de otras

tantas honrosas heridas que he recibido en la guerra de la independencia mereces bastante mérito para que yo sea capitán, el Rey tiene la culpa en haberme nombrado. Dicho esto se marchó dejando al coronel de antaño con tanta boca abierta como Zuriago.
Leon 25 de Octubre.

Ayer dia de Riego se tiraron palomas en este teatro y repartieron la decima, que acompañada en papel de varios colores, compuesta por el coronel D. Balbino Cortés. — A pesar de un bando que se publicó en el dia anterior prohibiendo que se diesen mas vivas que al Rey, Nación y Constitución, gritaron «viva Riego», por lo que se ha formado causa de oficio. Las damas se vistieron de gala, y estas simples demostraciones de gratitud, dirigidas al héroe de la libertad, dieron lugar para poner las tropas sobre las armas sin el mas ligero motivo.

DECIMA.

Es desgracia, patria mia,
Que tus hijos obligados
Se ven (si bien indignados)
A ser ingratos hoy dia,
Privandoles la alegría
Un despotismo harto ciego,
Que rollizo y con sosiego
Insulta á quien su bien debe;
Y en el Teatro no quiere
Que pronuncies viva Riego.
(Noticioso).

Oviedo 10 de noviembre.

Reflexiones sueltas.

En los gobiernos despoticos nadie osa tener otra opinion que la del despota; en los gobiernos libres cada uno tiene la suya, y la manifiesta libremente y sin temor ninguno.
La opinion de un pueblo libre es muy respetable: el gobernante que no la rinda honras menages muy pronto dejará de recibirlos.
Hablandose de personas, en los gobiernos libres gozan opinion el ministerio y los hombres grandes, quiero decir, el poder y las virtudes.
Si el ministerio protege el Merito y respeta los hombres eminentes tienen toda la opinion de la nacion, y si por otra parte no flaquea permanecerá sobre la silla los años de Nestor.
Si persigue á los hombres grandes, la opinion se divide: unos siguen el partido del poder, otros el de las virtudes.
Ay de la nacion en la que este último partido sea el menor; su libertad acabó!
El ministerio que cometi6 un acto hostil contra la opinion pública (aun prescindiendo de sus intereses personales) debe por amor de su patria enmendarse el yerro, y no sostenerle con otros y otros que se van encadenando hasta el infinito; el que compi6 la tregua no se desagrada en dar una satisfaccion.
En los que mandan debemos atender tan solo su modo de obrar; la nacion que juzga de sus ministros por lo que fueron, y no por lo que son, no muestra mucha paciencia.
Sin embargo, esto se debe entender de los

que han sido buenos, y hoy no dan pruebas de tales; porque sería demasiado tontería fiarse jamás de un hombre que nos ha engañado una vez.

Nadie, y mucho menos el ministerio, debe achacar al partido de la opinión, ni a ningún otro, ideas siniestras y malignas; porque como dice una célebre muger, los partidos llegan a adoptar las opiniones que se les achacan, y sería una gran imprudencia formar un partido inmoral.

Se ha ponderado mucho el partido de la oposición, y en estos días se le ha llamado un partido ridículo; nosotros estamos por lo último.

El gobierno jamás debe extrañar que el pueblo desee con más calor que él ejecuta; y el pueblo no hará bien en murmurar que el ministerio no ejecuta tan pronto como él desea.

Los gobiernos deben reconocer y castigar los crímenes políticos; el ministro que con la moderación y filantropía de un filósofo de gabinete disimula esta clase de delitos, aun cuando sean nacidos de un buen celo, mina por los cimientos el orden social y el gobierno establecido.

La bondad del poder judicial es la que más interesa al común de los ciudadanos: si en el santuario de Themis se sientan hombres inmorales, ¿esperará el inocente hallar culto en sus sagradas aras?

Una nación que olvida el día en que ha sido libre, no merece serlo.

Los griegos y los romanos levantaron estatuas á los Hasmodios, Aristogiton Aratos, y Brutos Guillermo Tell y Washington merecieron igual honor, y nosotros las levantaremos á....

Cuando la envidia y la malignidad no encuentran en los hombres grandes delitos y maldades que afeen su grandor, hacen pasar su ardimiento y su franqueza por irreflexion y aturdimiento; mas ya nos es conocida su táctica.

Nuestras reflexiones no tienen ningún objeto determinado; sin embargo, nos parece que bien se podrán hacer algunas aplicaciones.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Doña Isabel Gonzalez y Vidal soltera coheredera del difunto su hermano D. Rafael Gonzalez y Vidal maestro sastre y vecino que fué de esta ciudad; avisa á todos y cualesquiera deudores del referido D. Rafael Gonzalez su hermano que no paguen cantidad alguna de dinero á otra persona que á la de D. Luis Foy y Vidal el cual con legítimo poder la representa, protestándoles de nulidad en el pago en el caso de verificarlo.

Con poder de Doña Isabel Gonzalez.
Luis Foy.

SUSURROS.

Se susurra que el gobierno va ha tomar fuertes providencias (con el intento de hacerlas cumplir) sobre los Sres. comisarios de barrio, de que habiendo puesto toda la confianza con dichos Sres. al acto del nombramiento, no salgan de la ciudad días enteros por que resulta que unos se han ausentado, para desempeñar su comisaría al campo, y otros para hecer ver su patriotismo fingido, se han quedado á la ciudad, cierran sus puertas al medio día, y se marchan al campo, que desempeño tendrán los ciudadanos por cualquiera duda que se ofrezca.

También se susurra que el Escmo. Ayuntamiento mandará hacer componer en la zanja á mano izquierda de la salida de la puerta de San Antonio, un puentecito para comodidad de los habitantes, que tengan necesidad de salir á las Barracas, porque sucede que al salir ó entrar al cerrar dicha puerta, pegan un resbalon y se escostillan.

Señor Editor: dirijo á Vd. esa suplica y un susurro para que si lo tiene á bien se sirva insertarlo todo en su apreciable periódico.

Se suplica á cierto señor, que mande incorporar á su regimiento un milite que tiene empleado en servicio de una muger que no es legítima; y al gefe de su cuerpo, que no olvide que la patria tiene los soldados para su defensa y no para servir Pelanduscas. Si no obedecen, daran al público los nombres de todos los que figuron en esta pieza.

Se susurra que la comision de córtes llamada de correccion del lenguaje, va á presentar un proyecto de decreto el establecimiento de cátedras en que se enseñe á algunos españoles el idioma de los hombres libres, y que el del servilismo puede emplearse igualmente con Paula Laya y con el Emperador Francisco.

SALUD PUBLICA DE BARCELONA.

Parte que comprende el día 22 de Noviembre.

Barceloneta.	
Existencia anterior.	10.
Entrados.	0.
Salidos.	4.
Convalecientes.	3.
Muertos.	0.
Existentes.	6.

Hospital del Seminario.	
Existencia anterior	48
Entrados	3
Salidos	1
Convalecientes	15
Muertos	3
Existentes	47.

Idem de la Virreina.	
Existencia anterior	2
Entrados ó acometidos	1
Salidos ó curados	0
Convalecientes	0
Muertos	0
Existentes	3.

Ciudad.	
Existencia anterior	10
Entrados ó acometidos	0
Salidos ó curados	2
Convalecientes	1
Muertos	4
Existentes	4.

Total de los cuatro puntos.	
Existencia anterior	70
Entrados ó acometidos	4
Salidos ó curados	7
Convalecientes	19
Muertos	7
Existentes	60.

Resúmen del número de muertos en este día.

De las notas oficiales remitidas por los reverendos Curas Párrocos resulta que han fallecido en la Ciudad de toda dolencia 18 — En el hospital General 6 — En el Militar 1 — En el del Seminario 3 — En el de la Virreina 0 — En la Barceloneta 0 = Total 28.

De orden de la M. I. Junta Municipal de Sanidad. — José Molins y Cabanyes, habilitado para su secretario.

Ayer no vino ninguna embarcacion.